



**TRIBUNAL DEL TRABAJO BUROCRÁTICO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL
DIECINUEVE.**-----

---La Secretaria General de Acuerdos y del Pleno del Tribunal del Trabajo Burocrático da cuenta al Pleno de este Tribunal, con un escrito fechado el veintiséis de septiembre y recibido el dos de octubre de dos mil diecinueve, firmado por el Licenciado Carlos Enrique López Barrios, apoderado legal para pleitos y cobranzas del Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Doy fe.-----

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a veinticinco de octubre de dos mil diecinueve.-----

---Con el escrito de cuenta y anexos, téngase por presentado al Licenciado Carlos Enrique López Barrios, apoderado general para pleitos y cobranzas del Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, quien viene a rendir informe en atención al oficio TTB/SGA/421/2019 de fecha once de septiembre de dos mil diecinueve.

AL EFECTOS SE PROVEE: A los autos el escrito de cuenta y anexos que acompaña. En atención al escrito de cuenta, se tiene por rendido el informe solicitado al Honorable Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, por medio de su apoderado legal Carlos Enrique López Barrios, quien remite oficio número OM/2840/19 de fecha doce de septiembre de dos mil diecinueve, suscrito por la Licenciada Martha Elsa Díaz Enríquez, en su carácter de Oficial Mayor de ese H. Ayuntamiento Municipal; señalando además que 01.- ROCÍO PÉREZ FABIÁN, 2.- TERESA DEL CARMEN TREJO SÁNCHEZ y 3.- LORENA VELASCO MORALES no pertenecen a ningún sindicato y se encuentran en servicio activo.-

---De la misma información, señala que FRANCISCO JAVIER GUZMÁN QUIZIHUITL presenta fecha de baja el cuatro de octubre de dos mil dieciocho; sin embargo, se debe tener en consideración que fue admitido como agremiados al Sindicato Independiente de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en asamblea general extraordinaria celebrada el cuatro de septiembre de dos mil dieciocho, por lo que es evidente que a esa fecha se encontraba en servicio activo del Ayuntamiento Municipal, ejerciendo su derecho a sindicalizarse.-----

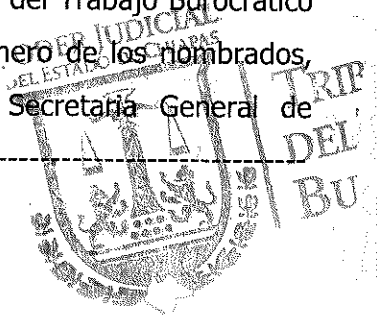
---Por lo anterior y en cumplimiento a lo acordado en proveído de dieciocho de octubre de dos mil dieciocho y con fundamento en el artículo 65 de la Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios del Estado de Chiapas, el Pleno de este Tribunal del Trabajo Burocrático **TOMA NOTA** de la alta como agremiados al Sindicato Independiente de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, de 01.- ROCÍO PÉREZ FABIÁN, 2.- TERESA DEL CARMEN TREJO SÁNCHEZ, 3.- LORENA VELASCO MORALES y 4.-

FRANCISCO JAVIER GUZMÁN QUIZIHUITL, admitida en Asamblea General Extraordinaria de cuatro de septiembre de dos mil dieciocho.-----

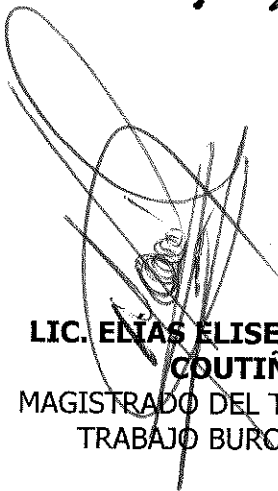
---Por último, expídase a costa de la interesada, las copias certificadas que solicita, previa identificación y razón de recibido que quede en autos para constancia.-----

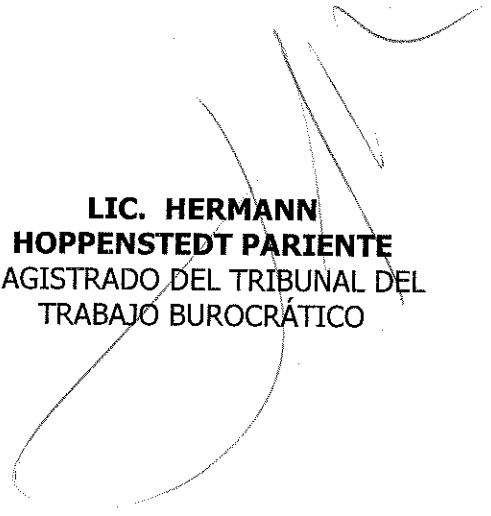
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Proveído y firmado por los Magistrados Integrantes del Pleno del Tribunal del Trabajo Burocrático del Poder Judicial del Estado, licenciados **JUAN CARLOS MORENO GUILLÉN, HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ SALIM, ELÍAS ELISEO ORANTES COUTIÑO y JORGE ABDEL GALÁN RAMÍREZ;** así como el licenciado **JERSON URIEL GONZÁLEZ MANDUJANO,** Secretario de Acuerdos de la Primera Sala, licenciado **GABRIEL CAMACHO CHANDOQUÍ** Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala, ambos en funciones de Magistrados por ministerio de ley, de conformidad al artículo 26 del Reglamento Interior del Tribunal del Trabajo Burocrático del Poder Judicial del Estado; todos ellos, presididos por el primero de los nombrados, ante la licenciada **DIANA PATRICIA SÍMUTA TRUJILLO,** Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, con quienes actúa y da fe.-----




LIC. JUAN CARLOS MORENO GUILLÉN
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO BUROCRÁTICO


LIC. ELÍAS ELISEO ORANTES COUTIÑO
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO BUROCRÁTICO


LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO BUROCRÁTICO

LA SUS
GENERA
CONST
OCTUBR
LAS FIR
TRIBUN
GUTIÉR

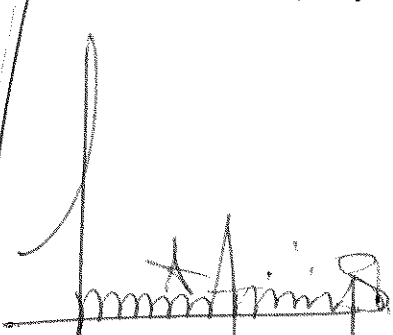


TRIBUNAL
DEL TRABAJO BUROCRÁTICO

612
EXPEDIENTE: RS/03/2000


**LIC. JORGE ABDEL GALÁN
RAMÍREZ**

MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DEL
TRABAJO BUROCRÁTICO


**LIC. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ
SALIM**

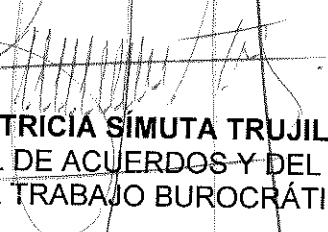
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DEL
TRABAJO BUROCRÁTICO


**LIC. JERSON URIEL GONZÁLEZ
MANDUJANO**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA
PRIMERA SALA, EN FUNCIONES DE
MAGISTRADO POR MINISTERIO DE
LEY


**LIC. GABRIEL CAMACHO
CHANDOQUÍ**

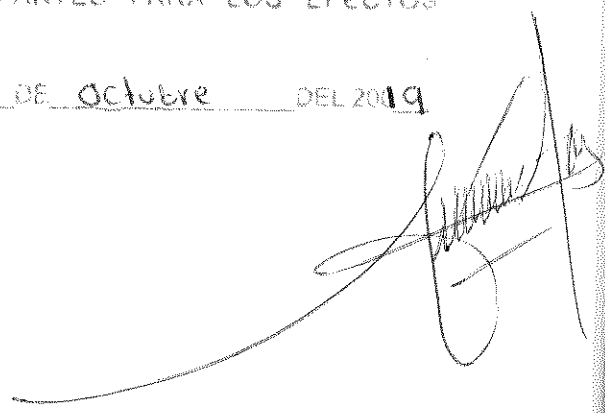
SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA
SEGUNDA SALA, EN FUNCIONES DE
MAGISTRADO POR MINISTERIO DE
LEY


LIC. DIANA PATRICIA SIMUTA TRUJILLO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO DEL
TRIBUNAL DEL TRABAJO BUROCRÁTICO

LA SUSCRITA **LICENCIADA DIANA PATRICIA SÍMUTA TRUJILLO**, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, **HACE CONSTAR:** QUE ESTA FOJA CORRESPONDE AL PROVEÍDO DE VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE RS/03/2000. LAS FIRMAS QUE APARECEN SON DE LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO BUROCRÁTICO, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.- **CONSTE.**

A TRAVÉS DE LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL EL DÍA DE HOY, SE
HIZO LA PUBLICACIÓN LEGAL DE Auto
QUE ANTECEDE, MISMO QUE SURTE SUS EFECTOS A LAS 12:00 HORAS
DEL DÍA 29 de octubre del 2019 LO CUAL SE HACE
DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES PARA LOS EFECTOS
CORRESPONDIENTES.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A 28 DE octubre DEL 2019

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the date line of the document.